

OTRAS ENTIDADES**Consortio Feria del Olivo de Montoro
Córdoba**

Núm. 444/2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 169, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto del "Consortio Feria del Olivo de Montoro" para el ejercicio del 2.010, definitivamente aprobado, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DEL "CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO"

A) ESTADO DE GASTOS B) ESTADO DE INGRESOS
OPERACIONES CORRIENTES OPERACIONES CORRIEN-

TES

1. GASTOS DE PERSONAL 38.080,00 3. TASAS Y OTROS INGRESOS 225.244,00

2. EN BIENES CORRIENTES Y SERV. 257.964,00 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES 96.000,00

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES 13.200,00

6 INVERSIONES REALES 12.000,00

TOTAL PPTO. GASTOS € 321.244,00 TOTAL PPTO. INGRESOS € 321.244,00

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia.

En Montoro, a 21 de enero de 2010.- El Presidente, Antonio Sánchez Villaverde.